ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LAURA DILSA VELANDIA MONTES, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2023

Contrato:	No. CPS 629-2023
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	LAURA DILSA VELANDIA MONTES
Cédula o NIT	No. 1024466562
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SANCRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
Plazo del contrato:	6 MESES SIN EXCEDER AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.
Fecha iniciación:	04 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 15.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor por pagar:	$ 2.500.000 (No. de pago 4)
Número de PIN:	7894333318
Periodo cotizado.	OCTUBRE, 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 1 día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor.

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1.031.148.439 de Bogotá D.C
Apoyo a la supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.4 PERÍODO: 01 al 31 de OCTUBRE de 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-629 - 2023 28 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA DILSA VELANDIA MONTES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.024.466.562 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866 "SAN CRISTOBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIAS
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.OBLIGACION ESPECIFICA No. 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
2.OBLIGACION ESPECIFICA No.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1** El 05 de octubre nos reunimos a la reunión virtual, para hablar sobre lo sucedido en el simulacro del 4 de octubre en todos los puntos. **2.2 E**l 06 de octubre nos reunimos en la zona verde, para recibir la capacitación del uso adecuado de la guadaña por el vigía Oscar matamoros, nos dio a conocer sus partes y el funcionamiento de cada una de ellas, las medidas de gasolina, aceite y elementos de protección **2. 3** El 10 de octubre nos reunimos a través de una reunión virtual la cual nos permitía conocer más sobre no a la discriminación dándonos a entender que no debemos reírnos bajo ninguna circunstancia de acuerdo con la discapacidad o condición que caracterice a una persona. **2.4** El día 18 de octubre nos encontrábamos en la alcaldía de San Cristóbal en la capacitación del uso adecuado de las bombas y plantas eléctricas dirigida por la empresa ESM logística.	**Obligación 2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 05 de octubre del 2023. **Obligación 2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 06 de octubre del 2023. **Obligación 2.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 10 de octubre del 2023. **Obligación 2.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 18 de octubre del 2023.

3.OBLIGACION ESPECIFICA No.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	**3.1** El 02 de octubre se asistió a la adecuación y limpieza en el barrio San Miguel, donde se está podando y recogió escombros residuos vegetales y sólidos . **3.2** El 03 de octubre se asistió a la adecuación de predios en el barrio San Miguel donde se le está dando embellecimiento con poda y demás elementos, recogiendo elementos vegetales y sólidos. **3.3** El 05 de octubre se asistió a la adecuación de predios en el barrio San Miguel donde se da por terminada la actividad y embellecimiento con poda y demás elementos, recogiendo elementos vegetales y sólidos. **3.4** El 09 de octubre de 2023 se asistió al barrio san Martín de apoyo, para la adecuación de jardinería. **3.5** El 10 de octubre de 2023 se asistió a la adecuación de predios en el barrio San Miraflores, donde se está podando y recogiendo elementos vegetales y sólidos, para darle embellecimiento. **3.6** El 11 de octubre de 2023 se asistió a la adecuación de predios en el barrio Miraflores, Se sigue con la adecuación del predio dándole embellecimiento **3.7** El 13 de octubre de 2023 se asistió a la adecuación de predios en el Barrio Miraflores, Se sigue con la adecuación del predio dándole embellecimiento.	**Obligación 3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 02 de octubre del 2023. **Obligación 3.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 03 de octubre del 2023. **Obligación 3.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 05 de octubre del 2023. **Obligación 3.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 09 de octubre del 2023. **Obligación 3.5** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 10 de octubre del 2023. **Obligación 3.6** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 11 de octubre del 2023. **Obligación 3.7** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 13 de octubre del 2023.
4.OBLIGACION ESPECIFICA No.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad	**4.1** El día 21 de octubre se realizó el foro Interlocal, en el IED ECUADOR que se realiza del área de Gestión de riesgos de la localidad San Cristóbal con el acompañamiento de referentes de distintas localidades, se explicó cómo mantener la calma en una emergencia, donde me encontraba realizando apoyo logístico.	**Obligación 4.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 21 de octubre del 2023.

5.OBLIGACION ESPECIFICA No.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y renotificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
6.OBLIGACION ESPECIFICA No.6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	**6.1** El día 04 de octubre se realizó el simulacro distrital. En el cual hice acompañamiento en el edificio Santa Ana, que queda ubicado en la carrera 7 a N°10 – 31 sur, barrio Nariño sur, total evacuados: 7, mujeres 5, hombres 2, brigadistas 1. Donde no siguieron recomendaciones. **6.2** El día 06 de octubre nos reunimos en la alcaldía de San Cristóbal para recibir la entrega del material vegetal, dónde realizamos descargue en la zona de las canchas de deporte y luego hicimos el desplazamiento del material vegetal a la zona donde se iba a almacenar. **6.3** El día 07 de octubre se realiza apoyo logístico de 9:00 am a 8:30 pm de cargue y descargue y montes de carpas en el teatro de la victoria con el evento de afro con el referente Erwin castillo.	**Obligación 6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 04 de octubre del 2023. **Obligación 6.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 06 de octubre del 2023. **Obligación 6.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 07 de octubre 2023.
7.OBLIGACION ESPECIFICA No.7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	**7.1** El día 02 de octubre realizamos una sensibilización con los vigías y el técnico Oscar fajardo dando temas a tratar distribución de tareas, clima laboral entre otras y se deja programada capacitación del manejo de guadaña.	**Obligación 7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 02 de octubre del 2023.
8.OBLIGACION ESPECIFICA No.8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato y las obligaciones contractuales	**8.1** El día 20 de octubre nos reunimos en la oficina de la gestión del riesgo con los vigías asignados para realizar los kits, para la comunidad del foro Inter local. **8.2** El día 20 de octubre nos reunimos para recibir la capacitación de manejo y uso de las bobas forestales, procedemos a encender la bomba y no funciona ya que se bloqueó el yoyo.	**Obligación 8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 20 de octubre del 2023. **Obligación 8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión 20 de octubre.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD **CAPITAL SALUD**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL **POSITIVA**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN **PROTECCIÓN**

FIRMA	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** LAURA VELANDIA MONTES **Nombre: LAURA DILSA VELANDIA MONTES** **Cédula: 1.024.466.562**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL **Cedula:** 79.703.083 **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre:** JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISION **Cedula:** 1.031.148.439 **CPS:** 507-2023 **Firma:**